

LYDIA GUEILER TEJADA

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL INTERINA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Presidencial No. 17226 de 14 de febrero del presente año, se procedió a la designación de los Ministros de Estado, que actualmente se encuentran en ejercicio de sus funciones.

Que por razones de índole personal, el Dr. Gastón Aráoz Levy, nombrado Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, presentó renuncia de su cargo.

Que para no entorpecer la atención de los asuntos de Estado, corresponde designar al Titular.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase al señor Salvador Romero Pitari, Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, debiendo tomar posesión de su cargo en el día.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta años.

FDO. LYDIA GUEILER TEJADA